

airf

NEGOCIADO DE NÓMINAS

Vista la diligencia del día 2 de octubre del año en curso, remitida por el Organismo Autónomo de Actividades Musicales, mediante la cual se solicita, a la mayor brevedad posible, informe relativo a los importes individualizados correspondientes a trienios y complementos personales transitorios del personal del citado Organismo Autónomo, conforme a la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para 2017, a los efectos de su consignación en el Presupuesto del ejercicio 2018, se informa:

Primero.- Conforme a los datos que obran en el Negociado de Nóminas, los importes relativos a los trienios que le correspondería percibir durante el año 2018 al personal relacionado, sin haber ejecutado a día de la fecha el incremento establecido en la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para 2017, son los siguientes:

NOMBRE	APELLIDOS	RJ	TRIENIOS
Juan Carlos	Figueroa Hernández	1	3.116,40
David	Ramos Martell	1	3.116,40
José Elías	Real Rodríguez	1	1.731,60
Ma Dolores	Rojas Talavera	1	3.166,40
Alicia	Santos Rocha	1	3.739,68
Irene María	Martín Méndez	1	3.116,40
Manuel Ángel	Rodríguez Rodríguez	1	1.558,20
Ana María	Bencomo Santos	2	1.443,00
Mª Noemí	Brito Magdalena	2	623,28
Carlos	Costa Padrón	2	1.558,20
Manuel Cristóbal	García Chinea	2	1.643,20
David	González Hernández	2	623,28
Alfredo	Llanos Penedo	2	934,92
Miguel Ángel	Pacheco García	2	934,92
Alfredo	Rodríguez Verdugo	2	1.869,84
Héctor Waldimiro	González Pérez	2	623,28
Sandra Blanca	Rodríguez Rodríguez	2	1.246,56

Segundo.- En relación a los complementos personales transitorios que perciben mensualmente los trabajadores indicados, teniendo en cuenta que no se ha aplicado la Ley 3/2017, de 27 de junio, son los que se indican a continuación:

NOMBRE	APELLIDOS	RJ	C.P.T. MES
Juan Carlos	Figueroa Hernández	1	52,27
David	Ramos Martell	1	52,27
José Elías	Real Rodríguez	1	95.53
M ^a Dolores	Rojas Talavera	1	52,27
Alicia	Santos Rocha	1	52,27
Manuel Ángel	Rodríguez Rodríguez	1	26,14
Ana María	Bencomo Santos	2	101,11

M ^a Noemí	Brito Magdalena	. 2	4,35
Carlos	Costa Padrón	2	39,48
Manuel Cristóbal	García Chinea	2	47,06
David	González Hernández	2	16,72
Alfredo	Llanos Penedo	2	3,86
Miguel Ángel	Pacheco García	2	15,74
Alfredo	Rodríguez Verdugo	2	31,46

En San Cristóbal de La Laguna, a 04 de octubre de 2017.

EL DIRECTOR DEL ÁREA DE PRESIDENCIA Y PLANIFICACIÓN,

Fdo.: Francisco Padrón García-Talavera